



IA

LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA, ¿UN PROYECTO FRACASADO?

Julio de 2016

Fuente: Revista Criterio (n° 2423, marzo de 2016)

http://www.revistacriterio.com.ar/bloginst_new/2016/03/01/la-doctrina-social-de-la-iglesia-un-proyecto-fracasado/#comments

A primera vista, la pregunta que da título a esta reflexión parece ociosa. Para demostrar el éxito y la vitalidad de la Doctrina Social de la Iglesia (en adelante, DSI), bastaría con citar, por ejemplo, los documentos y enseñanzas de los tres últimos pontífices, Juan Pablo II, Benedicto XVI, y el mismo Francisco—que publicó hace sólo unos meses su encíclica ecológica *Laudato si*—, textos que en todos los casos lograron una vasta repercusión. La DSI, lejos de presentar hoy el aspecto de un “proyecto fallido”, parece gozar complejivamente de buena salud. Es más, con el presente pontífice se diría que la misma ha entrado en un período de franco apogeo en términos de aprobación general dentro y fuera de la Iglesia. Sin embargo, considero que aquella pregunta sigue siendo pertinente.

Hace unos meses participé en una cena con profesionales católicos, personas bien formadas en la fe y con un profundo compromiso con los temas sociales. En el curso de nuestra conversación surgió la cuestión de la DSI, y en ese contexto, uno de los comensales confesó su perplejidad ante el hecho de que en 1991, en la encíclica *Centesimus Annus*, Juan Pablo II había expresado su apoyo al capitalismo entendido como economía libre o economía de empresa, criticando fuertemente al “Estado asistencial”, y tan sólo veinte años más tarde, otro Papa, Francisco, sin condenar explícitamente al capitalismo como sistema, lo hace responsable de todos los males sociales, declarándolo corrupto en su misma raíz. ¿Qué pensará el próximo Papa? ¿Cómo tomar en serio un mensaje sujeto a tan bruscas oscilaciones?

Este comentario obró como un disparador, y varios de los presentes se animaron a dirigir a la DSI serias e incisivas críticas: los documentos están repletos de generalidades que abren la puerta a interpretaciones dispares e incluso contrapuestas; con frecuencia las enseñanzas se contradicen entre sí; muchas afirmaciones carecen de base empírica y no surgen de una seria confrontación con las ciencias humanas, etc. El resultado sería un discurso vago, voluntarista, poco atento a la realidad y sus leyes, y en última instancia, irrelevante, o peor aún, contraproducente. Esto explicaría cómo, de hecho, tanto liberales como socialistas, conservadores como progresistas, han podido invocarlo plausiblemente en su favor.

Yo podría haber ensayado algún argumento de ocasión para sostener, por ejemplo, que Juan Pablo II y Francisco en el fondo no se contradicen (“son coyunturas históricas distintas”, “son perspectivas diversas y complementarias”, etc.), pero aunque este recurso fuera formalmente correcto, no habría tocado el fondo de la cuestión. Los problemas que señalaban estas personas son sin duda reales, y no pueden ser tratados con ligereza. Pero para apreciar su verdadero importe es preciso ubicarlos en el marco conceptual adecuado, a saber, el de una correcta comprensión de qué es la DSI.

Si por DSI entendemos exclusivamente, como se hace con frecuencia, el conjunto de las enseñanzas sociales de los pontífices (dejemos de lado, para no complicar las cosas, a los obispos), es decir, si todo lo que dicen o escriben los papas, por el hecho de provenir de ellos, es DSI, entonces debemos rendirnos ante la evidencia de que esta colección de documentos no cumple con los mínimos estándares para ser considerada un “cuerpo de doctrina” coherente y sistemático. En este marco, las objeciones apuntadas serían contundentes.



IA

Sin embargo, junto a esta definición de la DSI por el sujeto que la produce, los mismos documentos se han preocupado de describirla también como una verdadera disciplina académica, perteneciente al ámbito de la teología moral, y con un carácter autónomo, es decir, dotada de una epistemología propia: con un sujeto (¡no los papas y los obispos aisladamente, sino “la comunidad cristiana bajo la guía de sus pastores!”); un objeto (la dignidad de la persona humana en su dimensión social), fuentes propias (en las que interactúan la fe y la razón, la teología, la filosofía, las ciencias, la experiencia); y una jerarquía de contenidos (en la que se distinguen unos principios de carácter universal y permanente, y una serie de juicios históricos y de orientaciones para la acción de carácter más contingente). Esta disciplina incluye además un conjunto de reglas hermenéuticas, entre otras cosas, para interpretar correctamente los documentos en su contexto histórico y determinar su mayor o menor vigencia en el presente. Y sobre todo, la DSI ha elaborado un método para conectar los principios y los demás contenidos con la realidad concreta, y orientar así a cada comunidad cristiana en el discernimiento de sus cursos de acción pastoral. Los documentos pontificios son su expresión más autorizada, pero no podemos saber qué aportan sin interpretarlos a la luz del conjunto de esta doctrina y los principios en que se funda. Si admitimos la necesidad de interpretación de la Sagrada Escritura, ¿con qué argumentos la rechazaríamos cuando se trata de textos eclesiásticos?

En este segundo marco conceptual, es posible reconocer los problemas señalados más arriba, pero al mismo tiempo demostrar que no son insuperables, que pueden ser afrontados dentro de la DSI de un modo sistemático y susceptible de control racional. Aplicando los criterios propios de la DSI como disciplina es posible especificar los contenidos generales en orden a su concreción práctica, discernir una continuidad doctrinal de fondo por debajo de las discontinuidades más visibles, corregir formulaciones equivocadas, dar al conjunto una forma sistemática que evite las manipulaciones interesadas, y sobre todo, proponer un estilo de reflexión social para todo el Pueblo de Dios.

Claro que, si tomamos en serio esta segunda definición, que es de carácter ideal, es preciso reconocer que no todo lo que encontramos en los documentos sociales se ciñe a las exigencias de la DSI como disciplina, aunque hayan sido escritos por un Papa. Por ejemplo, la DSI exige un diálogo abierto y plural con las disciplinas científicas involucradas. En algunos casos este requisito no se cumple, o se cumple insuficientemente. La *Populorum progressio* no tuvo en cuenta mucha información científica sólida y disponible sobre el problema del comercio y la ayuda internacional; *Caritas in veritate* es débil en su diagnóstico de las raíces de la crisis del 2008, y hace una opción por un concepto poco claro de la “economía de la gratuidad”; *Laudato sii* adhiere a una teoría particular sobre la crisis ecológica sin mayor explicación, e ignora importantes aspectos del impacto del desarrollo en el comportamiento ecológico. Hay que reconocer que a la luz del ideal de la DSI, los textos del magisterio social son de muy diferente calidad, valor intrínseco y perspectivas de vigencia.

Y no se trata sólo de afirmaciones puntuales o de algunos documentos en particular. En su estado actual, por ejemplo, la DSI tendría grandes dificultades para explicar por qué los países con mayores índices de libertad económica son los que ostentan invariablemente los mejores indicadores de desarrollo humano. ¿Cómo esperar que esta enseñanza pueda ocupar hoy un rol de liderazgo no sólo en la proposición de metas y valores sino también en la búsqueda de caminos para su realización?

En conclusión, la DSI no es hoy un “proyecto fallido”, pero tampoco uno que esté “condenado al éxito”. Todo dependerá de cuánto interés suscite el cultivo de la epistemología propia de esta disciplina, y de la disponibilidad a ceñirse a ella por parte de quienes la elaboran. Es necesario mantener estrechamente unidos los dos aspectos señalados: el de disciplina teológica y el de enseñanza pontificia. En la medida en que lo



IA

hagamos, nos veremos ante el gran desafío de liberar la DSI de ciertos prejuicios históricos, ayudarla a sacar a la luz aspectos olvidados de su propia tradición y dotarla de una base científica y técnica más sólida, para que pueda estar a la altura de su propio ideal y constituirse como un interlocutor atendible en el diálogo social a nivel nacional e internacional en el siglo XXI. De lo contrario, aunque enseñanza social en alguna forma siempre habrá, ese proyecto tan importante y ambicioso que llamamos DSI no tendría futuro.